

SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA, POR LA JUNTA DE GOBIERNO  
LOCAL EL DIA CINCO DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

Juan Antonio Lorenzo Cazorla

VOCALES:

Dña Carmen Mª Cuadrado Pérez

D. Dña Olga Lozano Corral

Antonio Pérez Domene

SECRETARIO:

Agustín Azor Martínez

AUSENTES:

En la Villa de Serón, siendo las doce horas y treinta minutos del día cinco de mayo de dos mil quince, en la Sala de Comisiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, asistido de mí el Secretario, se reunieron los Señores Tenientes de Alcalde que arriba se indican a fin de celebrar sesión Extraordinaria, de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

1.1.- Por el Sr. Secretario, de orden de la Presidencia, se dio lectura al borrador del acta de la sesión anterior, el cual fue aprobado por unanimidad y sin modificaciones.

2.- SOLICITUD DE SUBVENCIONES.

2.1.- Por el Sr. Alcalde se da cuenta del Plan Provincial de Equipamiento de Espacios de Uso Cultural 2015, publicado en el B.O.P. Nº 83 de fecha 04/05/2015.

Tras breve deliberación y por unanimidad de los asistentes a la sesión, que fueron los cuatro concejales que componen la Junta de Gobierno local, se adoptaron los siguientes acuerdos:

a.- Solicitar a la Excma. Diputación Provincial de Almería subvención para la Adecuación de Sala Polivalente y Dotación de Micros para Salón de Actos en Edificio de usos múltiples y mejora de solería en local de ensayo de la Banda Municipal de música, por importe total del proyecto de 13.715,00 €uros.

b.- El Ayuntamiento de Serón, se comprometerá a asumir el coste que no sea subvencionado por la Excma. Diputación Provincial de Almería.

c.- Que se remita copia de este acuerdo junto con la documentación necesaria, a la Excma. Diputación Provincial de Almería.

Y no siendo otro el motivo de la sesión, se levantó la misma siendo las doce horas y cuarenta minutos del día de la fecha de lo que yo, el Secretario, certifico.